



MINISTERIO
DE SANIDAD



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE GESTIÓN SANITARIA (INGESA)

Lugar

C/ Alcalá, 56 de Madrid

Fecha y hora

1 de octubre de 2024; 9:00 horas

Asistentes

PRESIDENTE

Yolanda Pascual Fontanillo, Subdirectora Adjunta de Asuntos Generales y Económico-Presupuestarios del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria

SECRETARIA

Beatriz Azuara Mateo, Jefe del Servicio de Recursos Documentales y Apoyo Institucional de la Subdirección General de Asuntos Generales y Económico-Presupuestarios del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria

VOCALES

Antonio Aranda López, Interventor Jefe de la Unidad de Control Financiero de la Intervención Delegada del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria

María Dolores Sánchez Delgado, Letrada del Servicio Jurídico Delegado Central del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria

María Gallo Asensio, Jefe del Servicio de Ordenación Administrativa de la Subdirección General de Asuntos Generales y Económico-Presupuestarios del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria

Daniel Bravo González, Jefe de Servicio de Régimen Económico de Conciertos de la Subdirección General de Gestión Sanitaria del Instituto Nacional Sanitaria

Contratación

PA 2023/082 – Suministro e instalación de equipos de diagnóstico por ultrasonidos (ecógrafos, doppler, ecoendoscopio), con destino al Hospital Universitario de Melilla, contratación que se celebra bajo la modalidad de procedimiento abierto, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156 a 158 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP).

Orden del día:

- 1.- Aprobación del Acta del día 12 de septiembre de 2024
- 2.- Estudio documentación aportada por las empresas
- 3.- Formulación, en su caso, de la propuesta de adjudicación



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



1.- Se aprueba el Acta de la sesión del día 12 de septiembre de 2024.

2.- Estudiada la documentación aportada por las empresas Canon Medical Systems, S.A., Quermed, S.A., Advanced Medical Systems, S.L. y Sistemas Técnicos Endoscópicos, S.A. en respuesta al requerimiento indicado en la cláusula 10.1 del PCAP, se acuerda lo siguiente conceder un plazo de tres días hábiles a las empresas indicadas a continuación para que aporten la documentación seguidamente señalada.

CANON MEDICAL SYSTEMS, S.A.

Cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil de acuerdo con lo indicado en el apartado 8.1 del cuadro de características del PCAP, ya que las presentadas no cumplen los requisitos exigidos.

QUERMED, S.A.

Cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil de acuerdo con lo indicado en el apartado 8.1 del cuadro de características del PCAP, ya que las presentadas no cumplen los requisitos exigidos.

ADVANCED MEDICAL SYSTEMS, S.L.

Cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil de acuerdo con lo indicado en el apartado 8.1 del cuadro de características del PCAP, ya que las presentadas no cumplen los requisitos exigidos.

Debe aportar, además, certificados acreditativos de la solvencia técnica de acuerdo con lo indicado en el apartado 8.2 del cuadro de características del PCAP, ya que los presentados no cumplen los requisitos exigidos.

SISTEMAS TÉCNICOS ENDOCÓPICOS, S.A.

Cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil de acuerdo con lo indicado en el apartado 8.1 del cuadro de características del PCAP, ya que las presentadas no cumplen los requisitos exigidos.

El plazo de tres días hábiles mencionado, se computará desde el día siguiente a aquél en el que las empresas indicadas reciban, vía PLACSP, una comunicación expresa, incluyendo un sobre electrónico en el que incluir la documentación solicitada; a tales efectos, no tiene la consideración de comunicación expresa la publicación de la presente Acta.

De todo lo expuesto, se levanta la presente Acta de la que, como Secretaria, doy fe.